

SET-443 1214/2024

ActaAdtecnica SET 443 huella carbono

ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE CÁLCULO DE HUELLA DE CARBONO Y TOMA DE DECISIONES ENMARCADA EN EL PROYECTO DIGITAL COLOGISTICS (CCF)”

M^ª del Carmen Paseiro Pardal, jefa de División de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como secretaria de la Mesa de Contratación de la misma:

HACE CONSTAR:

Que siendo las doce horas nueve minutos (12:09), del día diecinueve (19) de agosto de dos mil veinticuatro, se constituyó la Mesa, formada por el Jefe de Área de Planificación e Infraestructuras, Don José Enrique Escolar Piedras, el Jefe del Departamento Económico – Financiero, Don Juan Luis Otero Desojo, la Asesora Jurídica, Doña M^ª Luisa Graña Barcia, y la que suscribe, con el fin de proceder a la apertura de las ofertas administrativas y técnicas presentadas para la contratación del servicio de “ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE CÁLCULO DE HUELLA DE CARBONO Y TOMA DE DECISIONES ENMARCADA EN EL PROYECTO DIGITAL COLOGISTICS (CCF)”, cuya licitación de ofertas fue realizada mediante publicación, en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18.07.2024.

Se da cuenta de la presentación de las siguientes ofertas:

- 1.- ECOMANAGEMENT TECHONOLOGY, S.L.
Fecha de presentación 14/08/2024 12:53:11
- 2.- ECOMANAGEMENT TECHONOLOGY, S.L.
Fecha de presentación 14/08/2024 14:01:56
- 3.- UTE INOVALABS DIGITAL, S.L.-EMETEL SISTEMAS, S.L.
Fecha de presentación 14/08/2024 13:55:54

La empresa ECOMANAGEMENT TECHONOLOGY, S.L, presenta dos ofertas y de acuerdo con lo estipulado en el art. 139.3 de la Ley 9/2017 “Cada licitador no podrá presentar más de una proposición,...”.

La proposición presentada por la empresa ECOMANAGEMENT TECHNOLOGY, S.L., en fecha 14/08/2024 a las 12:53:11 se admite por presentación en plazo y la proposición presentada por la citada empresa en fecha 14/08/2024 a las 14:01:56, se excluye por estar presentada fuera de plazo, ya que el plazo de finalización para presentar ofertas era el 14/08/2024 a las catorce horas (14:00).

Se procede a la apertura de la documentación administrativa de las dos proposiciones presentadas en plazo (sobre A), admitiéndose las propuestas presentadas. A continuación, se procede a la apertura de las ofertas técnicas (sobre B) y se remite a la Comisión Técnica designada al efecto para que emita el correspondiente informe previo a la apertura de la oferta económica (sobre C).

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firman conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

Firmado electrónicamente por:
M^ª del Carmen Paseiro Pardal.- secretaria de la Mesa
M^ª Luisa Graña Barcia.- Asesora Jurídica
Juan Luis Otero Desojo.- Interventor
José Enrique Escolar Piedras.- Presidente de la Mesa



